Mondragón

Los nombres de calles de pueblos y ciudades constituyen un valor histórico, toponímico, histórico, en fin de cuentas, al de curiosidad y a la vista del ciudadano, siempre presente en su evolución. Fue el nunca bien ponderado don Serafín Ibáñez quien abrió entre nosotros esta nueva vía literaria con su «Guía de San Sebastián», publicado en 1916 (y reeditado en 1963) precedido, por cierto, de un interesantísimo prólogo urbano donostierra. Treinta y cinco años después, la archivera municipal, señorita María Oyarzun, ha nomenclátor con los nombres de las calles habidos en lapso de tiempo. Sería conveniente que el Ayuntamiento de nuestra ciudad procediese a la edición de un nuevo Ibáñez, dado que muchas las calles, plazas y paseos abiertos a la vida de San Sebastián en estos últimos veinticinco años.

Me ocuparé ni de sus calles de lo que voy a hablar, sino de Mondragón y de las suyas, llevados de la inercia a ser un mero repertorio de nombres, todos ellos cobran, a través de sus páginas, la razón de su origen, en efecto, es pueblo que se ufana de sus próceres históricos y de la singular alcurnia de sus blasones. Desde el punto de vista político, los nombres de Don Pedro, el Rey Sabio de Castilla y de Alfonso VIII, evocan el origen castrense de Arrasata, su Fuero de la confirmación, esta última prestigiada por la presencia de la villa mondragonesa del contratante con Guipúzcoa de la Unión Voluntaria de ésta con la Corona de Castilla, en nombre del vencedor de las Navas de Tolosa.

Don de San Vicente Ferrer, que se dice predicó en esta iglesia, y del P. Báñez, confesor de Santa Teresa, dos dignidades religiosas de alto valor. Pues si bien es cierto que don Antonio de Arzubiaga no nació, circunstancialmente, en Mondragón, es cierto es que él se ufanaba de ser mondragonés a sí mismo «doctor mondragonensis». En cuanto al famoso San Vicente Ferrer, no sé si he leído, me han contado o creído que el famoso púlpito en que predicó ha desaparecido de esta iglesia, púlpito cuyo primer peldaño, de piedra, ha sido besado por los predicadores en honor del santo, y en cuya pasarela, tantas veces admiré la bella letra gótica en «NEMO» texto es tan elocuente en su laconismo: DIOS

Y desde el punto de vista intelectual y literario de «Mondragón» es envanece, y con razón: de los dos hijos que Mondragón se envanece, y con razón: de primer lugar, el autor del «Compendio historial de la Corona de España», quien por cierto, no pudo estampar en su sepulcro testamento, él que había escrito los cuarenta de su historia, «por impedírselo la parálisis de su mano», así que su mujer hubo de quejarse de que desde el día de su marido, no tenía un real de renta de qué sustentarse y había satisfecho la pensión que gozaba en vida el

Y otro de los nombres ilustres que rotulan las calles de «El filántropo de las diez o más escuelas primarias fundadas a sus expensas en otros tantos pueblos de don Carlos de Guerra, el genealogista y heraldista por excelencia, le conocí personalmente en su «Palacio», y hasta recuerdo haberle dedicado un artículo en los años. No sin pena me enteré que su famosa casa-palacio «Guerra-Ensa» ha sido derribada en aras del «progreso» que podría decir: «¡Cuántos crímenes se han cometido en nombre!». Como el perpetrado con los dos maravillosos Casa Sola, que paseaban por ser los más bellos, de todos los ojos tanto a nuestra provincia como a nuestros ojos de su veracidad.

UN DONOSTIARRA

CARTELERA

EXPOSICIONES

[illegible] (Hoce, Iturrino, 13. Tel. 422.171.) — Exposición de óleos de Julio de la Sala.

CASA DE CULTURA DE LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN. (Hoce, Iturrino, 12). — Hasta el 15 de marzo inclusive, laborables, de 6.30 a 9; festivos, de 11.30 a 1. Exposición de pintura de Isidro Montes.

CINES

[illegible] — A las 5, 7.30 y 10.15: «Guerreras [illegible]».

[illegible] — A las 5, 7.30 y 10.15: «Existió una amistad». (Mayores 18.)

[illegible] — De 4 a 12, continuamente: «El señor está servido [illegible] «Las hijas del Cid». [illegible] 18 y de 14 acomp.)

[illegible] — A las 5, 7.30 y 10.15: «Con el [illegible] a ella». (Mayores de 14 acomp.)

[illegible] — A las 5, 7.30 y 10.15: «Juego de [illegible]». (Mayores de 18.)

[illegible] — A las 5, 7.30 y 10.15: «Do-Re-Mi y «Granaderas». (Todos.)

[illegible] — A las 5, 7.30 y 10.15: «Do-Re-Mi y «Tames Goldfinger». (Mayores de 18 y de 14 acomp.)

[illegible] Sala Especial. — A las 5, 7.30 y 10.15: «Las dos diosas». (Mayores de 18 años.)

[illegible] — Cerrado por [illegible]

PRINCIPE. — A las 4,45, 7.30 y 10.15: Complemento y «Mandingo». (Mayores 18.)

REX - AVENIDA. — A las 5,15, 7.30 y 10.30: No-Do y «El hundimiento del Japón». (Todos.)

SAVOY. — A las 5, 7.30 y 10.15: Cortometraje y «El domitión». (May. 18 años.)

TRIUNFO. — A las 4,45, 7.30 y 10.15: Complemento y «Una vez no basta». (Mayores 18.)

V. EUGENIA. — A las 4,45, 7.30 y 10.30: «Los tres días del Cóndor». (Mayores 18 y de 14 acomp.)

BAILES

DISCOTECA KU. — La más «chic» de San Sebastián. Abierta diariamente, tarde y noche.

LA PERLA, SALA DE FIESTAS Jueves, sábados y domingos tarde, baile de juventud, de 6 a 10. Sábados, noche, baile con atracciones.

PALACIO (Edificio La Perla.) Jueves, sábados y domingos tarde, de 6 a 10, discoteca. Todos los días, noche, sensacional espectáculo con May Karoll, cantante y presentadora, Kalanu, pickpocket, Los Tres de la Bahía. Pase una noche agradable... en Paladin.

PENNY LANE Y VICTORIAN PUB. — Dos ambientes distintos en una misma sala. Compruébelo hoy, de 11 a madrugada.

TIFFANY'S. — De 6 a 10 y 11 a madrugada. Bla... Bla... Bla... Bla... palabras, pero... en Tiffany's siempre hay más ambiente.

Gestoría Odriozcla

Pza. Pri. 24, bajo — Teléfono 454.500 — San Sebastián
Con oficina registrada en la Jefatura de Tráfico de Guipúzcoa hasta la fecha: SS-4705-G

DE LUNES A DOMINGO

AYER, DOMINGO. — Las bajas presiones han traído consigo un alza de temperaturas y una gran inestabilidad atmosférica. Ayer fue una muestra de estas constantes meteorológicas. Por la mañana llovió sin demasiada intensidad. La tarde fue apacible e incluso salió el sol a intervalos. En algunos árboles, como son el melocotonero, el almendro y el sauce llorón, ya han destrozado las yemas e incluso sus ramas se han adornado con flores, pero todavía es prematuro el hablar de la primavera. Un cambio brusco puede traer consigo un nuevo descenso de temperaturas y con ellas la última ofensiva del invierno.

LA ACADEMIA DE LA LENGUA VASCA, RECONOCIDA. — La Academia de la Lengua Vasca antepondrá, a partir de ahora, a su título la palabra Real una vez que el Consejo de Ministros celebrado en Barcelona le ha dado reconocimiento oficial, después de 58 años de existencia. Con tal motivo dicha Corporación celebró una rueda informativa para ampliar el alcance de esta medida.

La Academia, como es sabido, atraviesa una crisis económica. Sobre las ventajas que para la Academia de la Lengua Vasca podría aportar su reconocimiento oficial su presidente ha afirmado que es pronto para hablar de ayudas, aunque espera que tanto por parte oficial como por parte de instituciones privadas, como las de ahorro, se prestará apoyo para investigación, edición de un diccionario, etc.

PRESENTACION DE UN LIBRO DEL PROFESOR CILLAN APALATEGUI. — En un acto académico-literario, celebrado en la Biblioteca Doctor Camino, se hizo la presentación del libro «Sociología Electoral de Guipúzcoa (1900-36)», del que es autor el profesor don Antonio Cillán Apalategui. Está editado por la Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones (de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País) y la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián.

PREMIO PATRICIO ECHEVERRIA». En el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria y Navegación de Guipúzcoa, tuvo lugar la entrega del primer premio «Patricio Echeverría», cifrado con 200.000 pesetas, a la entidad «Ivititca 70», por su trabajo sobre «Diversificación y desarrollo en el País Vasco». El presidente de la Cámara, Guipuzcoana, a quien le acompañaban familiares de Patricio Echeverría, el delegado regional de Comercio, miembros del Consejo de la Cámara y presidentes de Guipúzcoa y Vizcaya de la R. S. V. de los Amigos del País, les entregó el correspondiente cheque a don Juan de Dios García Martínez, gerente de «Ivititca 70», y don José Ignacio García Ramos, responsable en la zona de esta entidad.

El premio «Patricio Echeverría» bianual, fue instituido por acuerdo conjunto de la Cámara y la citada empresa con la colaboración de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, en memoria del industrial guipuzcoano don Patricio Echeverría.

CERTIFICACION DE OBRAS DE SANEAMIENTO. — Entre los asuntos tratados por la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de San Sebastián en su última reunión destacan el que se refiere al pago de la certificación número 24 de las obras de saneamiento parcial de la ciudad por importe de 3.640.072 pesetas, y la denegación de la licencia solicitada por los Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha, para instalar un pabellón prefabricado en la estación de Amara con destino a una nueva estación del «Topo».

ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL. — El Patronato de Promoción Profesional Obrera ha ofrecido al Ayuntamiento de San Sebastián una escuela en cuya construcción y montaje invertirá 125 millones de pesetas, si dentro del presente semestre se le hace efectivamente de terrenos para dicha finalidad.

El Ayuntamiento gestiona en torno a estos terrenos de Loyola-Martutene, que se consideran no sólo amplios, sino, además, próximos a núcleos de población que podrían dar bastante alumnado.

NOTAS Y AVISOS

SERVICIOS SANITARIOS DE URGENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Servicio de urgencia, médico y practicante del Seguro de Enfermedad: domingos y festivos, servicio permanente. Días laborables, de 5 de la tarde a 8 de la mañana siguiente. Avisos en el Ambulatorio de Nuestra Señora del Coro, avenida de Navarra, 6 y 8, teléfonos 425.466 y 425.487.

Residencia Sanitaria. Servicio de información permanente para hospitalización de urgencia, teléfono número 443.800.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY, LUNES

M. Azpilicueta (Víctor Pradera, 8).

J. Arrieta (Duque de Mandas, 43).

P. Esnal (Sermón Anguita, 1).

J. L. Yarza (Gral. Mola, 1, Trincherpe).

†

Doña María Dolores Marchal Liébana

(VIUDA DE PEDRO SERRANO)

FALLECIO AYER

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

— R. I. P. —

Su hija, Celerina; hijo político, Antonio Almagro; nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades asistan a los funerales, que se celebrarán HOY, LUNES, a las SIETE Y MEDIA de la tarde, en la parroquia de GURUTZIAGA (Ayete), por lo que les quedarán agradecidos.

SAN SEBASTIAN, 23 de febrero de 1976.

Domicilio: Ciudad Jardín de Ayete, calle A, núm. 2.

NOTAS: La conducción se efectuará en la intimidad. El rosario se rezará HOY, LUNES, a las SIETE Y CUARTO de la tarde, en la citada parroquia.

†

Doña Gregoria Astigarraga Arriola

(Concesionaria del Despacho Central de la F. E. V. E.)

FALLECIO AYER, A LOS 58 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

— R. I. P. —

Su esposo, Benito Ojanguren Ayerbe; hermanos, María (viuda de Vicente Larreátegui), Julio, Javier María y Ana María; hermanos políticos, Atanasio Astiz y Miguel Maiztegui, Justina, María Carmen y Juan Antonio Ojanguren, Julio Ochando y Jesusa Ulacia; tíos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades asistan a los funerales de cuerpo presente, que se celebrarán HOY, LUNES, a las SEIS de la tarde, en la parroquia de NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, por lo que les quedarán agradecidos.

EIBAR, 23 de febrero de 1976.

Domicilio: ESTACION, 16-3.° Izda.

NOTA: La familia no recibe.

«HOJA DEL LUNES» DE SAN SEBASTIAN ESTA A LA VENTA EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS, NAVARRA, LOGROÑO Y BURGOS

Euskaltzaindiaren nortasunez

Joan zen ostirsean, Gobernua Barcelona-n bildurik, Euskaltzaindia dekretuz onhartzea erabaki zuen, euskararen instituto matian. Askorentzat harritzekoa izango da 1918an sortutako Euskaltzaindiak oraindik nortasun ofizialik ez izatea, baina esta hori egia zehatza. Euskaltzaindia, 1918an onhartu zuten lau Diputatzoak eta geroztik holen babespean iraun du. Gertatu dena hau da: geroztik etorri diren lege berrien aurrean ez zela behar bezala ezarria izan. Alde batetik Diputatzoen eskubideak eurak ere ez ziren lehengoak eta bestetik 1968an elkarte ado batzuneri buruz sortu zen lege berriaren aurrean agertu zitzalzkion zalantzak. Baina izatezko nortasunik inork ez zion ukatu.

Urtetxeak dira lego kontuko araze batetik gertatu zitzaiokoak erabakiren bat hartzera behartu zela, eta 1970eko urtarrileko batzarrean Euskaltzaindiko lege-gizonen esku utzi zen gure garaiko legeak eskatzen zuten araura jartzeko behar ziren bidesk estudiatzea, eta urte bereko maiatzeko batzarrean mintzatu zen Arrue lehen argitasunak emanez eta ondoko urteetan etengabeko eskariak eta jestioak egin dira, bera Arrue aurrenen dela.

Hainbeste ahaleginen ondorean, eta etsipenik eski ere izan ondorean esperantza berri bat sortu zitzaigun Robles Piquer jauna hezkieta ministro izendatu zenean, zeren hau izan bai zen lehenago galegoentzat Rosalía de Castro, katalanentzat Jacinto Verdaguer eta euskaldunontzat Jose Maria Iparraguirre izoneko literatura sariak sortu zituena. Bestalde, Gobernu berri Irekiago baten aurrean ginen eta horrez gainera 1975an Oinatiko Euskal-Ikaskuntza batzarrak irikitzean hain promesa ederrak egin zituen erregea Alfonso XIII.aren biloba, erregea. Promesa ederrak diogu, bere hitzak bai ziren: «Consagraos al estudio y fomento de todo cuanto pueda contribuir al adelanto y progreso del país, cultivad vuestra lengua, el milenario y venerable euskera, joya preciadísima del tesoro de la humanidad, que habéis recibido de vuestros padres y debéis legar, incólume, a vuestros hijos», batzar haretan esanak.

Gora-behera holegatik Euskaltzaindia inoiz ez zen geldituz, bere lema «Ekin eta Jarrai"ri itsatsia eraman du bere bizitza. Urte batzuk besteek baino hobeak izan badituz ere, ez du izan loak hartzerik. Lehen partean gerokoetan baino laguntza gehiago izan zuen eta Azkue buru zela aldi luze on bat igaro zuen, ekintza ederrez beterik. Gudateaen izan zuen geldiune bat, eta behar bada berakin batera sortu zen Eusko-Ikaskuntza bezala suntsituko zen. Baina 1941ean, Bizkaiko Diputatzoaren Junta de Cultura de Vizcaya-ko burugokoak ziren J. M. Arellza (gaur ministro dena), J. B. Merino Urrutia (gaur euskaltzain ohorezko dena) eta Igartua (orduan Bizkaiko Diputatzoko idazkari-ordezko zena) jaun hoiek eskatu zien Azkue zenari Euskaltzaindiaren lanetan jarraitzeko. Azkuek berriz altxatu zuen lena, «Ekin eta Jarrai». Eta laster hasi zen elkargoari odol berria sartzen, euskalari eta euskal idazle berriak izendatuaz.

Ez ziren haiek euskararentzat urterik egokienak, baina iluntan ere bazen langileik. Hiru edo lau Kixoteren lanak zeramaten, baina zori onez Kixoteak gehituaz etorri zirenez, erresistatzeren egoera haltzeak aldatuaz etorri ziren. Gaur egun, euskara, beste arpegi batekin azaltzen zaigu. Euskaltzaindiaren frutuak agerian daudela ko ikusten dira gauzak argiago eta Itxaropentsuago, balta ere, arrazoi honegatik eginen dute batuaren etsaiak zaunka. Baina lehen guti garenok batasuna behar.

Dena dela, eskerrak Robles Piquer jaunari berak espaldetik Espainako hizkuntzen alde erakutsi zuen gogo ona mamitzen lagundu digulako. Orain Euskaltzaindiaren nortasunak Gobernuak legez onhartu du euskararen instituziotzat. Lehendik zituen egitekoak, iker sailean eta jagon sailean artzeko, finkatuagoak geldituen dira bere arautegi osoa aldaskuntzarik gabe onhartu den ezkero.

Eta Euskaltzaindiak badu lanik egiteko, bere arautegi horren lehen artikuluak agintzen duena betetzen: euskararen gramatika legeak ikertu eta mamitu; hizkuntza honen idazlangintzaroko arbideak zaintze; hizkuntza, gizarte maila guztiebai hiztegian eta bai gramatika eta grafian ere, literatur hizkera baturra heltzeko lan egitea: euskeraren enplegua aitzinatzea; hizkuntzaren eskubideak zaintzea; hizkuntza, gizarte maila guztietan gai bihurtzeko. Ian egitea: literatur eta ikas lehiaketak eragitea; filologia eta linguistikako istudioak suztatzea, euskara eta euskal literaturaren irakas-sailak sortuaz; haritarako titulu eta agerlak emateas.

Lehen ekintzetariko bat, Mitxelena guregamatzea nahi genuke holako jakintsurik urri dugun ezkero, eta hau ere posible dela ikusi dugu.

En el Consejo de Ministros celebrado en Barcelona el viernes, día 20, se reconoció la Academia de la Lengua Vasca, que en lo sucesivo se denominará Real Academia de la Lengua Vasca, «Euskaltzaindia», y se aprueban los estatutos de esta Academia.

Algunos se extrañarán de este hecho, porque la Academia de la Lengua Vasca fue fundada en 1918, y reconocida por las cuatro Diputaciones vascas en 1919. Tuvo una primera etapa brillante bajo la dirección de R. M. de Azkue. Pero la nueva Ley de Asociaciones promulgada en 1934 le obligó en su forma constitucional y era de rigor la puesta al día de su personalidad jurídica. En enero de de 1970 se encomendó a los juristas de la Corporación el estudio para la normalización por los cauces legales, y en mayo del mismo año, en sesión ordinaria, el señor Arrúe presentó un plan al respecto. Hubo que actualizar los estatutos, sin alterar en lo esencial y confrontando con los de la Real Academia de la Lengua y la Real Academia Gallega, fueron aprobados definitivamente en abril de 1972. Desde cuyo fecha se ha venido gestionando ininterrumpidamente.

El señor Robles Piquer, actual ministro de Educación y Ciencia, quien en su día creó los premios literarios nacionales Rosalía de Castro, Jacinto Verdaguer y José María Iparraguirre, para las lenguas gallega, catalana y vasca, respectivamente, tomó conciencia del caso tan pronto como ocupó su cargo y ha puesto los medios necesarios para la regularización de Euskaltzaindia, para los fines y naturaleza para los que fue creada en 1918.

Estos fines son la investigación y tutela del idioma vasco, cuyos estatutos, aprobados en el consejo ministerial del pasado viernes, en su primer artículo, dicen: «Investigar y formular las leyes gramaticales del idioma vasco, dar orientaciones y normas para el cultivo literario del mismo, inventar su léxico, laborar por la formación de un lenguaje literario unificado en léxico, gramática y grafía, promover su uso, velar por los derechos de la lengua, trabajar en la capacitación de la lengua a fin de que ésta pueda ser medio de expresión de la comunidad a todos los niveles, fomentar la celebración de concursos literarios y didácticos, promover los estudios de filología y lingüística con la creación de cátedras de lengua y literatura vasca y expedir los oportunos títulos y certificados.»

JUAN SAN MARTIN

†

Don Manuel Gonzalvo Molina

FALLECIO AYER, EN EIBAR, A LOS 81 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A. DE SU SANTIDAD

— R. I. P. —

Su esposa, Basilia Aguirre; hija, Araceli; hijo político, Félix Zubizarreta; nietas, María Carmen y Pili; hermanos, María (viuda de Ulloa), Domingo, Angelita (viuda de Ibáñez), Teresa, Gregoria (viuda de Jorge) y José; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades asistan a los funerales de cuerpo presente, que se celebrarán HOY, LUNES, a las SEIS de la tarde, en la parroquia de SAN ANDRES APOSTOL, de esta villa, por lo que les quedarán agradecidos.

EIBAR, 23 de febrero de 1976.

Domicilio: PAGOEY, núm. 3-3.°

†

Doña Pilar Fernández-Casadevante Segués

(VIUDA DE MANUEL CABIRO AMIELL)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A. DE SU SANTIDAD

— R. I. P. —

Sus hijos, María Teresa, María Pilar, Manuel, Juan Alfonso y María del Carmen; hijos políticos, José Ramón Vidal, Aurelio Alvarez, Pilar Echeverría y María Teresa Alvarez; hermanas, Guadalupe (viuda de Ladislao Imaz) y Carmen; nietos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amistades asistan a los funerales, que se celebrarán MAÑANA, MARTES, a la UNA de la tarde, en la parroquia de SANTA MARIA, por lo que les quedarán agradecidos.

SAN SEBASTIAN, 23 de febrero de 1976.

Domicilio: GARIBAY, núm. 21.